



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
DEL ÁREA DE SALUD DE EL HIERRO



INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES, EN RELACIÓN A LA TRAMITACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS PARA LA EXPLOTACIÓN DE LA CAFETERÍA UBICADA EN EL HOSPITAL INSULAR NUESTRA SEÑORA DE LOS REYES, DEPENDIENTE DE ESTA GERENCIA.

EXPTE. 58/S/24/CS/GE/A/0002

Dada la necesidad de la realización de la Concesión del servicios de la cafetería de uso público y del personal de La Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de El Hierro previo equipamiento y dotación de mobiliario del espacio cuya ocupación se habilita, y de conformidad con el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 08 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), en relación con las Instrucciones para la correcta ejecución de los servicios externos que se contraten en el ámbito del sector público de la Comunidad Autónoma de Canarias, publicadas en el B.O.C. nº 183 de 23 de septiembre de 2013, visto que esta Gerencia no dispone de la dotación de recursos humanos propios especializados para realizar las prestaciones objeto del contrato, resulta necesario y justificado llevar a efecto la contratación de manera externa, acudiendo a un tercero con capacidad y experiencia acreditada para llevarlo a efecto de manera eficaz.

En virtud de lo expuesto anteriormente y con el fin de garantizar en todo momento las prestaciones y operatividad de la cafetería; se PROPONE tramitar el expediente de contratación para la explotación de la cafetería ubicada en el Hospital I. Ntra. Sra. de los Reyes, dependiente de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de El Hierro.

DIRECTORA DE GESTIÓN Y
SERVICIOS GENERALES
ACORAIDA ACOSTA ARTEAGA



C/ Los Barriales, 1

Hospital Insular Ntra. Sra. de los Reyes

C/ Los Barriales, 1
38900 – Valverde
Telf.: 922 553 500

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

ACORAIDA ACOSTA ARTEAGA - DIRECTOR GESTIÓN Y SERVICIOS GRALES

Fecha: 12/07/2024 - 11:40:33

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0Ex880j27SiUbr183Ag4xfelyRd_Fvkck



El presente documento ha sido descargado el 12/07/2024 - 14:38:04